



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2021-00339-00

Al Despacho de la señora Juez, nuevo memorial poder. Para lo que estime conveniente proveer.
Bucaramanga, 18 de octubre de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

En vista del escrito presentado, **TENGASE** en adelante al abogado ERICK JOSE MONTAÑO AMAYA, identificado con CC. 1.065.562.596 y portador de la T.P. 228.839 del C.S. de la J., como apoderado de la demandante en los términos y para los efectos del mandato conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 143 del 19 de octubre de 2023.

ZTM